



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; SERVICIOS DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, EMULSIONES Y OTRAS OPERACIONES.
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Region Metropolitana

Bodega
Osorno
Hualpén
Antofagasta
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
N° 701841

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA		FECHA EMISION : 11/12/2023	FECHA VENC. : 04/12/2023	NOTA PEDIDO : 4195226	ORD. COMPRA : 0	COBRADOR : 575	VEND. : 207	NOMBRE VENDEDOR : TRONCOSO GOMEZ EDUARDO ANDRES
R.U.T. : 76.117.696-K	GIRO : ALIMENTACION	DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760	COMUNA : HUECHURABA	CUIDAD : SANTIAGO	FONO :	COD. CLIENTE : 17701		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
53001923U	OASIS PRO LDS 1 GPM 1 PKD	1	CU	28	24.717.00			692.076
580830	GANCHO MANGUERA P/DOSIFICAD.	C9	CU	28	12.824.00			359.072
TOTAL KG/L.		29						
BLTS:	R 1							
% DSCTO:								
% MONTO DSCTO.:								
MONTO NETO:		1.051.148						
IVA 19 %:		199.718						
MONTO TOTAL:		1.250.866						

DESPACHO A PASAJE PAMPA UNION 1856 VILLA HUAYTILIN

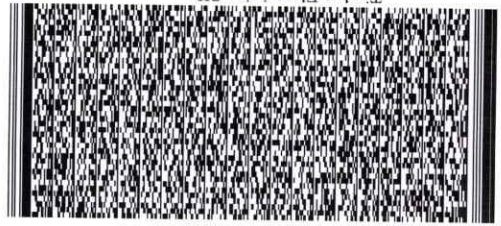
COMUNA : CALAMA

TIPO DESP : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : "BOD.CODELCO CHILE DIVISION CHUQUICAMATA"

AUT CARLOS RUIZ "MERCADERIA EN COMODATO"

RECPCION 8.30 A 17.30 HRS



Timbre Electronico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : BOD CODELCO CHILE DIVISION CHUQUICAMATA

O/C

Especial Embalaje

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
PERMITE ESTIPULAR EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY AUTORIZA A ECOLAB S.p.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS AUTORIZA A ECOLAB S.p.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

RECINTO:	NOMBRE:	RUT:	FIRMA:
FECHA:			

ENTREGAR A : GLEN CORTES

CUIDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO :

TRANSPORTE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.p.A